

# **DEFENDER® MANGANESO**

Fecha de Versión: Julio 2019

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico: DEFENDER MANGANESO
Usos recomendados: Fertilizante-Corrector nutricional.

Restricciones de uso: Salvo las indicaciones especificadas en esta hoja, no es preciso realizar ninguna

recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

Nombre del proveedor: BIOAMERICA S.A.

Dirección del proveedor: Longitudinal Sur KM. 50, Huerto 6 LOTE B-2, Paine. Santiago – CHILE.

Número de teléfono del proveedor: (56-2) 22350 7400

Número de teléfono de emergencia Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.

en Chile:

Número de teléfono de información

toxicológica en Chile:

Información del fabricante:

Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.

FUTURECO BIOSCIENCE S.A.U.

Av. Del Cadí 19-23, P.I. Sant Pere Molanta, Olerdola

08799 Barcelona - Barcelona / España.

Teléfono: +34 938182891 Fax: +34 938921726

Dirección electrónica del proveedor: jm.lara@futurecobioscience.com

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382: Distintivo según NCh2190:

9 (Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio). Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio.



Clasificación según SGA: PELIGRO. (Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de

letrasodio).

**Etiqueta SGA:** Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio.



Señal de seguridad según NCh1411/4: Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio.





www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



Clasificación específica: No disponible.

**Distintivo específico:** Sulfato de Manganeso monohidratado. Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio.









**Descripción de peligros:**Sulfato de Manganeso monohidratado, Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio.

H318 – Provoca lesiones oculares graves.

H373 – Puede provocar daño a los órganos tras exposiciones prolongadas o

repetidas.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Descripción de peligros específicos:** P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la

cara.

P301+312: En caso de ingestión, llamar a un centro de toxicología. P305+351+338: En caso de contacto con los ojos, Enjuagar con aguan cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P314: Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.

P501: Eliminar el contenido/recipiente.

Otros peligros: No tiene.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla

	Componente 1	Componente 2	Componente X
Denominación química sistemática	CE 232-089-9	CE 200-573-9	-
Nombre común o genérico	Sulfato de Manganeso, Monohidratado	Etilendiaminotetraacetato de Tetrasodio	-
Rango de Concentración	20 - < 30 %	5 %	-
Número CAS	10034-96-5	64-02-8	-



Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



#### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

Inhalación: Mover a la víctima a donde se respire aire fresco. Suministrar oxígeno si respira con

dificultad. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígenos

si respira con dificultad. Obtenga atención médica inmediata.

Contacto con la piel: Quitar y aislar la ropa y calzado contaminados. Enjuagar inmediatamente la piel

con abundante agua corriente durante al menos 20 minutos. Obtener atención

médica.

Contacto con los ojos: Revisar si tienen lentes de contacto y retirar de inmediato. Lave con abundante

agua, por lo menos durante 20 minutos, cuidando que los párpados estén

bien abiertos. Obtenga atención médica inmediata.

**Ingestión:** Solicitar atención médica inmediata. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe

la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. No inducir

el vómito. Mantener al afectado en reposo.

Efectos Agudos previstos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no

presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

**Efectos Retardados previstos:** Puede provocar daño a los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. **Síntomas/efectos más importantes:** Efectos agudos y retardados son los descritos anteriormente.

Protección de quienes brindan los Ropa de protección en caso de vómitos y salpicaduras.

primeros auxilios:

Realizar tratamiento sintomático. Tomar precauciones para la protección del

personal médico.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción:

tratante:

Agentes de extinción inapropiados: Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Peligros específicos asociados:

Notas especiales para un médico

Métodos específicos de extinción:

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

Rocío de Agua, Polvos Químicos Secos, CO₂, Niebla o Espuma regular. Agua a chorro como agente de extinción.

Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) y otros compuestos orgánicos.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. Combata el fuego desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para

mangueras o chiflones reguladores. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.

Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. Siempre manténgase alejado de tanques envueltos en llamas. El traje para bomberos profesionales proporcionará solamente protección limitada; use equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).





## SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales: Ponerse de inmediato en contacto con personal de emergencia.

Aísle en todas las direcciones, el área del derrame o escape como mínimo 50 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Manténgase con viento a

favor, en zonas altas y/o corriente arriba.

Equipo de protección: El personal autorizado y calificado debe ingresar al sector afectado provisto de

Ropa Protectora adecuada, vistiendo traje completo impermeable, Guantes de goma impermeables de protección química, botas de seguridad, Máscara

autofiltrante para gases, vapores y partículas, y pantalla facial.

Procedimientos de emergencia: Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Precauciones medioambientales: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y

subterráneas.

Métodos y materiales de contención,

No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de confinamiento y/o abatimiento: poder hacerlo sin riesgos. Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente, quitar los contenedores del

área del derrame. Absorber con arena u otro material absorbente no

combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. Construir

un dique más adelante del derrame líquido ara su desecho posterior.

Métodos y materiales de limpieza:

Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente, quitar los contenedores del área del derrame. Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. Construir un dique más adelante del derrame líquido

para su desecho posterior.

Recuperación: Neutralización: La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada. Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los

contenedores para su desecho posterior.

Disposición final:

Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según

legislación vigente.

Medidas adicionales de prevención

de desastres:

Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de

agua, desagües o alcantarillado.





#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN.

Precauciones para la manipulación Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y

segura: residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el

recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

Medidas operacionales y técnicas:

Otras precauciones:

No inflamable bajo condiciones normales de almacenamient
Mantener alejado del alcance de personas y/o animales.

Prevención de contacto: No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de

cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección

contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

**ALMACENAMIENTO.** 

Condiciones para el almacenamiento En depósito autorizado y envases claramente identificados. Evitar fuentes de

seguro: calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

Medidas técnicas: ITC (RD 379/2001): No Relevante.

Clasificación: No Relevante.

T° mínima: 5°C T° máxima: 30°C

Tiempo máximo: 36 meses.

Sustancias y mezclas incompatibles: Álcalis o bases fuertes.

Material de envase y/o embalaje: Utilizar embalajes aprobados para este tipo de productos.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible: No determinado.

**ELEMENTOS DE** 

PROTECCIÓN PERSONAL.

**Protección respiratoria:**Uso obligatorio de mascarilla autofiltrante para partículas, gases y vapores. **Protección de manos:**Protección obligatoria con guantes no desechables de protección química.

**Protección de ojos:** Protección obligatoria de la cara con Pantalla facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Protección obligatoria de cuerpo con Ropa de trabajo: Delantal o traje completo

con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad

para riesgo químico.

Medidas de Ingeniería: Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.



Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

100°C.

#### MANIPULACIÓN.

Estado físico: Líquido.

Forma en que se presenta: Traslúcido, Líquida.

Color:

Característico. Olor:

pH al 1% a 20° C: 7.8

No disponible. Punto de Fusión/punto:

de congelamiento:

Punto de Ebullición, punto inicial de

ebullición y rango de ebullición:

Punto de Inflamación: No inflamable (> 60°C).

Límites de explosividad: No disponible. Presión de vapor: 2350 Pa (a 20°C).

Densidad relativa del vapor (aire = 1): 1,28 – 1,32.

Densidad: 1280 - 1320 kg/m<sup>3</sup>.

Solubilidad(es): 100%.

Coeficiente de partición No disponible.

n-octanol/agua:

Temperatura de autoignición: No disponible. Temperatura de No disponible.

descomposición:

Umbral de olor: No disponible. Tasa de evaporación: No disponible.

Inflamabilidad: No inflamable (> 60°C).

Viscosidad: 1,84 cP.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento,

manipulación y uso.

Reacciones peligrosas: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan

producir una presión o temperaturas excesivas.

Condiciones que se deben evitar: No aplica. Evitar álcalis o bases fuertes.

Evitar álcalis o bases fuertes. Materiales incompatibles:

Productos de descomposición En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia peligrosos: de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas:

dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.





## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50): Datos no disponibles. No se cumplen los criterios de clasificación, no

presentando toxicidades agudas por ingestión.

Irritación/corrosión cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando irritaciones/corrosión cutánea.

Lesiones oculares graves/ Produce lesiones oculares importantes por contacto.

irritación ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando toxicidades agudas por inhalación y sensibilización cutánea. No se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias

Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro: clasificadas como peligrosas por este efecto.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicidad reproductiva: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicidad específica en órganos A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, particulares - exposición única:

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Toxicidad específica en órganos : Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o particulares - exposiciones repetidas: inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso

central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos,

confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

Peligro de inhalación: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación,

no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicocinética: No disponible. Metabolismo: No disponible. Distribución: No disponible. No disponible.

Patogenicidad e infecciosidad aguda

(oral, dérmica e inhalatoria):

Disrupción endocrina:

No disponible. No disponible.

Neurotoxicidad: Inmunotoxicidad: No disponible. "Síntomas relacionados": No disponible.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): Producto clasificado como Peligroso para el medioambiente.

Tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Persistencia y Degradabilidad: No disponible. Potencial Bioacumulativo: No disponible. Movilidad en Suelo: No disponible.



Material contaminado:



## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos: La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al

residuo por parte de la autorización sanitaria.

Envase y Embalaje contaminantes: La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos.

Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar

los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	ADR/RID	IMDG 37-14	IATA / OACI
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida Peligrosa para el Medio Ambiente, NEP	Sustancia líquida Peligrosa para el Medio Ambiente, NEP	Sustancia líquida Peligrosa para el Medio Ambiente, NEP
Clasificación de peligro primario NU	9	9	9
Clasificación de peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones especiales	Disposición 274, 335, 375, 601 Código de Restricción de túneles: E	Disposición 274, 909, 944. Códigos F-A, S-F.	-

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No Relevante.





## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales: NCh2245 (Hojas de Datos de Seguridad para productos químicos),

DS298 (Transporte de Cargas Peligrosas), DS594 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Tr bajo), HCh382, NCh2190 (Transporte de Sustancia Peligrosa – Distintivos para identificación de Riesgos) (Sustancias Peligrosas – Terminología y Clasificación General), DS43 Reglamento de Almacenamiento

de Sustancia Peligrosas.

Regulaciones internacionales: ADR, RID, IATA, IMDG, OACI.

Reglamento (CE) N°1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado

de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las

Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE)

N°1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

#### **SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

Control de Cambios: Versión N°005.

Abreviaturas y Acrónimos: ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de

Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías

Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

LD50: Dosis Letal Media.

LC50: Concentración Letal Media. EC50: Concentración Efectiva Media.

Referencias: HDS DEFENDER MANGANESO, Futureco Bioscience SAU.

